

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

*Rubro  
Contratacion  
No. 0059 DE 2017  
3 dias*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00432

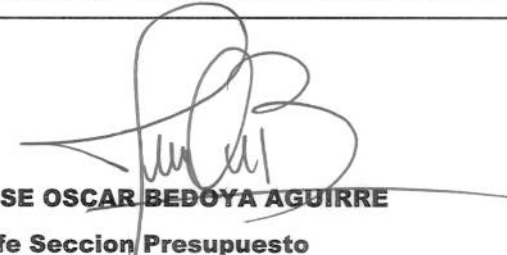
**EXPEDICION DEL CDP:** 2017/03/15  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** ADQUISICION DE RANAS COMPACTADORAS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN LA S SECCIONALES DE CHINCHINA Y LA DORADA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
2302010101	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	7,221,000
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>7,221,000</b>

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto

*Rubro  
12:22am  
Mayo 16/17*



F-GC-01  
Versión: 7  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: 14 de marzo de 2017

Código	OM	Consecutivo	060
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Se requiere con carácter urgente la adquisición de ranas compactadoras para las labores de mantenimiento en las seccionales de Chinchina, y La Dorada Caldas, esto con el fin de realizar un mantenimiento correctivo, adecuado y oportuno en cada una de las demoliciones de pavimento ocasionadas por los daños que se presenten en las redes de acueducto y alcantarillado, dando así cumplimiento a los requerimiento de las oficinas de planeación de cada uno de los municipios impartidas para esta labores de restitución de pavimentos afectados por estos daños.

Dado lo anterior se debe realizar la adquisición de esta herramienta para realizar de forma adecuada las reparaciones de daños

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Entregar las herramientas en los sitios establecidos para su recibo

**Especificaciones técnicas**

**Rana compactadora trochera**

Frecuencia de vibración	4500vpm mínimo
Fuerza Centrifuga	3200 Lb mínimo
Fuerza de Impacto	140 Ton/Seg mínimo
Ruedas de transporte	6"
Motor a gasolina	3600RPM mínimo y 5HP
Garantía	1 año mínimo

Debe entregar catálogo del producto en la propuesta

Debe ser una marca comercial con disponibilidad de mantenimiento y repuestos en el país

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA: No aplica

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Código	UNIDAD	CANT	VR/UNITARIO	VR/TOTAL
1	Rana compactadora trochera para trabajo pesado sobre soportes de caucho y resorte unidad vibratoria con rodamientos rígidos de bolas	11909	und	2	\$ 3,610,500	\$ 7,221,000
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 7,221,000</b>

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Herramientas y Maquinaria General	27000000
Herramientas de mano	27110000

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Adquisición de ranas compactadoras para las labores de mantenimiento en las seccionales de Chinchina, y La Dorada Caldas.

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: diez (10) días calendario contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra

2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

2.4. SITIO DE ENTREGA:

DESCRIPCIÓN	Chinchina	La Dorada
Rana compactadora trochera para trabajo pesado sobre soportes de caucho y resorte unidad vibratoria con rodamientos rígidos de bolas	1	1

SECCIONAL	ADMINISTRADOR (A)	DIRECCION	Contacto
CHINCHINA	OSCAR SALAZAR GARCIA	Cr.8 No.13A-17	3217582324
LA DORADA	CARLOS ARENAS ORTIZ	CR.3 No.11-27	3217591208

2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.

- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: 6.068.067  
 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 7,221,000  
 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2302010101

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	X	Obra		Prestación de Servicio		Interventora	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro		Cual: Convenio	
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación	X	Invitación Pública		Otros	
Corresponde a una orden judicial?						SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.							
Tipo de Acción							
Acción de Tutela		Acción Popular		Otro		Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	X
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X

Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	x	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	x	
Estampilla Pro Hospital (1%)	x	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	x	
Impuesto de Guerra (5%)		x

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

Supervisor técnico administrador de la seccional quien recibe

5.1 REQUISITOS:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Administradores de las seccionales quienes reciben

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma  
Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños  
Cargo Jefe Depto. De Planeación

SOLICITADO POR:

Firma  
Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños  
Cargo Jefe Depto. De Planeación